

Acuerdo de Uso del Pabellón y/o Casa Club

El Arrendatario acepta respetar y hacer cumplir las siguientes reglas de la instalación y entiende que el incumplimiento de cualquiera de las siguientes resultará en la pérdida del reembolso del depósito:

- **No se permiten bebidas alcohólicas consumidas ni introducidas en las instalaciones de esta propiedad pública propiedad del gobierno de la ciudad. La violación de esta regla puede resultar en la negativa de futuras reservas de alquiler.**
- **No se permiten toboganes de agua.**
- **No se permiten clavos ni chinchetas en paredes, techo, molduras ni en ningún otro lugar dentro o fuera de la Casa Club.**
- **No permitirá juegos bruscos excesivos ni el uso inapropiado del equipo, la instalación o la estructura.**
- **Mantendrá el volumen de la música al mínimo y acepta reproducir solo música censurada. Sea cortés con los vecinos.**
- **Asegurará que la instalación sea devuelta a su condición original y asegurada después del evento.**
- **La hora de finalización del evento no será más tarde de las 11 p.m.**
- **Toda la basura se colocará en los contenedores proporcionados, se retirará de las instalaciones y se colocará en el contenedor de basura cerca del puesto de concesiones después de que el evento haya terminado.**
- **Por favor proporcione sus propias toallas de papel y/o los suministros de limpieza necesarios.**
- **Al final de su evento, limpie las mesas y sillas utilizadas antes de devolverlas al almacenamiento, retire toda la basura, limpie, apague las luces, cierre la puerta con llave y coloque la llave en la caja de entrega de llaves frente al Ayuntamiento. El personal verificará el número de mesas, sillas y las condiciones de la instalación después de los alquileres.**
- **No se permite tiza para aceras, calcomanías, confeti, pétalos de rosa artificiales ni ninguna otra decoración que pueda volarse en el pabellón.**
- **Asegúrese de que toda la basura y los desechos sean retirados del área de juegos si es utilizada por los invitados.**
- **WIFI disponible en la Casa Club y en el área exterior del parque. ID es CH Guest y la contraseña es CHGuests.**

Se reconoce que la ciudad no es responsable de la planificación, desarrollo o supervisión de este evento. La ciudad quedará exenta de responsabilidad por cualquier reclamo de cualquier naturaleza por lesiones personales o daños a la propiedad que surjan de las actividades del evento del Arrendatario. Se entiende que el personal de la ciudad realizó una inspección del sitio de esta instalación antes de su uso y que todas las condiciones defectuosas han sido corregidas o debidamente señalizadas. El Arrendatario acepta hacer cumplir las advertencias adecuadas a los participantes de su actividad. El Arrendatario acepta informar cualquier lesión ocurrida durante el evento al alcalde John Edwards al 615-585-5756 dentro de las 24 horas posteriores al evento. El Arrendatario proporcionará un informe que incluya el nombre, dirección y número de teléfono, así como detalles sobre la magnitud de las lesiones y cómo ocurrieron.